



DECRETO ALCALDICIO N° 12181

AUTORIZA CONTRATACION TRATO DIRECTO QUE INDICA.

REQUINOA, 19 MAY 2017

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N° 984 de fecha 18.05.2017, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorice vía trato directo a través del portal Mercado público de acuerdo a la ley de compras al Art. 8° y art. 10° Reglamento de Compras "Compras iguales o inferiores a 10UTM" para la contratación de Bandas de Jazz que se presentaran el 27 de Mayo de 2017, en el Teatro Municipal, de acuerdo a cotizaciones recibidas, se evaluó y se concluyó contratar al proveedor Sr. Fernando Patricio Farias Reyes, Rut: [REDACTED] por un monto de \$190.000 más Impuesto, se Adjunta cotizaciones.

El Decreto Alcaldicio 3757 de fecha 02.12.2016, que aprueba Presupuesto Municipal año 2017.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE Contratación de servicio vía Trato Directo a través del Portal Mercado Publico, al Sr. Fernando Patricio Farias Reyes, Rut: [REDACTED] domiciliada en El [REDACTED] representante de las bandas de Jazz Lepe Blues, Sexta Jazz Casual, Paola Josefina y Bar Trio, por un monto de \$190.000 más Impuesto.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compras en el Portal Mercado Publico

IMPUTESE a la cuenta 215.22.08.011 "Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos, Programas Culturales, Otros Eventos Culturales, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MVS/IEG/LSO/bpb.

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (1)

Mercado Público (1)

Dirección Des. Comunitario (1)

Archivo.-